



CAPACITACIÓN EN SERVICIO:

“Hacia una gestión situada...Una mirada crítica al Currículo de la Educación Inicial desde el Jardín de Infantes”

Clase 5: Identidad y Convivencia

La socialización en el Jardín: entre cuidar y educar

Presentación

Esta instancia de trabajo que les proponemos pretende facilitar la creación de un espacio de análisis e intercambio que permita abordar la propuesta de la Jurisdicción en torno al campo de formación *Identidad y Convivencia*. En este sentido, reforzamos la necesidad -ya señalada en la Presentación de la Capacitación- de acompañar la revisión del currículum como texto prescripto, con la intención de que simultáneamente las prácticas docentes resulten revisadas y fortalecidas, a partir de instancias de diálogo que den cuenta de los supuestos implícitos en los proyectos de enseñanza para *Identidad y Convivencia*.

La primera nota a considerar serán entonces los supuestos que orientan la tarea y la segunda, no menos importante, el contexto en que ésta se desarrolla: la comunidad (familias y sociedad) y la Institución escolar (ideario y tradiciones de enseñanza). En este sentido, se tratará de una resignificación de saberes ofrecidos habitualmente en el Nivel Inicial; pero un *volver a dar sentidos* que incluye un esfuerzo de reflexión y diseño de propuestas de enseñanza sobre ámbitos de la experiencia humana que propicien la integración social y cultural de los niños que concurren a nuestros Jardines.

Introducción

La misión de hacer de un niño parte de una comunidad, de una experiencia cultural y social particular, de una institución pública en este caso, reconoce una larga tradición en nuestro sistema educativo. Esta tradición (que no será objeto de la clase) puede sintetizarse en tres momentos: hacia fines del siglo XIX y principios del Siglo XX,

cuando el Estado asume la crianza y educación conjuntamente con otras Instituciones sociales como la Iglesia, y toma a su cargo el cuidado y educación de los niños de sectores desfavorecidos (“desheredados”), marcando hitos sobre el cuidado y la crianza -desde la escuela y sus sustitutos- a las familias. Una segunda etapa, en la que lo pedagógico caracteriza a la oferta del Nivel Inicial, es decir la enseñanza (a cargo de la escuela) se separa de la crianza (a cargo de las familias), hacia mediados del Siglo XX. Y una vuelta a asumir funciones privadas - de crianza, alimentación y cuidados- junto a las públicas de enseñanza, a fines del Siglo XX y entrado el Siglo XXI; la escuela y otras instituciones comunitarias vuelven a hacerse cargo de “hacer lugar” a los niños en el mundo.

Estas tendencias responden básicamente a:

- **La construcción histórica del concepto de infancia**¹. Nuevas maneras de entender y responsabilizarse por la infancia darán lugar a diversas formas escolares y curriculares para su educación, que en nuestro país aparecen hacia fines del siglo XIX.
- **La Ideología sobre la escolarización** En estrecha relación con lo anterior, las concepciones políticas, sociales y culturales, darán sustento - a través de lo que podríamos llamar “ideología de la escolarización”- a dispositivos escolares de socialización que serán afines a la misma en diferentes momentos y desde pautas, estructuras y códigos curriculares que perfilan históricamente las prácticas y ofertas de escolarización para la infancia.
- **Cambios en las configuraciones sociales y en las funciones de crianza**². El reconocimiento de los derechos de los niños y la responsabilidad pública por su cumplimiento irá modificando la pauta curricular, en función de los cambios en las configuraciones sociales y culturales de las familias y sus posibilidades de atender el cuidado y la socialización de los recién llegados, por lo que serán las instituciones destinadas a la atención de la infancia (desde el encuadre técnico político del currículum) quienes asumirán el garantizar la inclusión cultural, política y social de los niños de extensa franjas sociales, afectadas por procesos de exclusión y desinstitucionalización.

El campo de formación *Identidad y Convivencia* constituye una oportunidad para la socialización y desarrollo ciudadano de los niños a través de saberes relativos a la construcción de normas, el cuidado del cuerpo, el juego... que en los niños registran tradiciones familiares y culturales diferentes y que tensionan las decisiones pedagógicas sobre qué sostener y qué poner en cuestión desde la enseñanza. En este sentido, el *Diseño Curricular de Educación Inicial* de la provincia de Córdoba (Ministerio de Educación, 2011-2015) avanza sobre estas preocupaciones del Jardín:

”También cabe preguntarse qué sucede si las familias expresan una tradición cultural o modos de vida diferentes de los que reconoce la crianza habitual de los Jardines. El espacio público escolar reúne diversas

¹ Para ampliar este concepto ver diseño curricular pág. 13 en adelante

² Para ampliar este concepto ver diseño curricular pág. 15 y siguientes

concepciones legítimas de búsqueda de la felicidad y de satisfacción de necesidades básicas, sociales y culturales; diversidad de concepciones que necesitamos aceptar e incluir en un proyecto educativo que no le exija a nadie que renuncie a ser quien es para integrarse a la escuela: familias de diferentes creencias religiosas, de diferentes configuraciones, de hábitos contrastantes, con lenguajes traídos de otros países o de pueblos originarios, etc. tienen derecho a educar a sus hijos e hijas en pautas familiares propias.

No podemos desconocer, por otra parte, que hay familias en las que lo usual es el maltrato, el descuido o el abandono, que forman parte también de tradiciones culturales y modos de crianza habituales, pero que contradicen los derechos de los niños, transgreden el estado de derecho y se contraponen a la construcción de una sociedad inclusiva y pluralista: no toda diversidad es legítima. En este último caso, la responsabilidad del Jardín es, por un lado, detener -en la medida de sus posibilidades- cualquier forma de maltrato y, cuando resulta pertinente, denunciarlo a los organismos competentes; por otro lado, la formación escolar de esos niños se torna más dificultosa pero, al mismo tiempo, más necesaria. Quienes no reciben una crianza familiar acorde a sus necesidades y derechos han de recibir atención prioritaria de nuestros Jardines, donde tienen la oportunidad de torcer su destino y compensar los déficit de su entorno primario.

Este discernimiento entre diversidad legítima, con derecho a ser reconocida, y situaciones denigrantes o violatorias de derechos es una responsabilidad ética y política del equipo docente, junto con las autoridades del sistema educativo provincial (Siede, 2007).

Las familias (y también otras y diversas organizaciones comunitarias) socializan a los niños desde diferentes perspectivas, muchas de ellas legítimas aunque no siempre coincidentes. La responsabilidad del Jardín, en tanto espacio público de construcción de lo público, consiste en resignificar las experiencias sociales que los chicos traen, reconocer las diferencias legítimas y construir condiciones de igualdad ampliando los repertorios culturales. El desafío es complejo, pero puede ser apasionante.” (p. 112).

La **primera actividad** de la clase tiene el propósito de que – a partir de las prescripciones del Diseño- ustedes puedan explorar las posibilidades de articular contenidos para favorecer experiencias educativas significativas y relevantes.

La **segunda actividad** está orientada a revisar concepciones sobre funciones de la educación y representación de las infancias, y su impacto en las creencias y prácticas escolares y familiares actuales.

La **tercera actividad** promueve la reflexión en torno a tensiones presentes en las salas, a partir de aprendizajes vinculados al campo de *Identidad y Convivencia* que, en ocasiones, llevan a extremos que dejan fuera las posibilidades de incluir o de enriquecer las experiencias culturales de los niños.

Como cierre de la propuesta de trabajo, les proponemos dar cuenta de los acuerdos alcanzados para sortear la tensión entre educar y cuidar, en la fundamentación escrita de un proyecto o unidad didáctica en ejecución

Actividades



Actividad 1

En el Diseño Curricular de la Educación Inicial, en el apartado **Componentes de la propuesta**, se realizan precisiones acerca de lo que ha de entenderse por **aprendizaje** y por **contenido** y, además, se

reflexiona acerca de cómo habrán de considerarse éstos en los procesos de planificación por parte de los docentes. Las transcribimos, resaltando aquellos aportes que serán decisivos para la resolución de esta primera actividad de la clase.

“Un aprendizaje, como componente de la estructura del diseño curricular remite a los saberes fundamentales cuya apropiación la escuela debe garantizar a todos los estudiantes ya que, por su significatividad y relevancia, son centrales y necesarios para el pleno desarrollo de las potencialidades de los niños, su participación en la cultura y la inclusión social. En su condición de orientadores y organizadores de la enseñanza, actúan como referentes de la tarea docente pues son indicativos de las experiencias educativas que se han de propiciar para contribuir al desarrollo, fortalecimiento y ampliación de la posibilidades expresivas, cognitivas y sociales de los estudiantes. Los aprendizajes involucran contenidos - conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas- que se revisten de un sentido formativo específico, el cual colabora en el desarrollo de las diferentes capacidades previstas en las intencionalidades de la Educación Inicial. Los contenidos se van graduando y complejizando a lo largo de los años. En este sentido, los aprendizajes - como componentes de la estructura curricular- permiten identificar los alcances esperados en la apropiación del contenido por parte del estudiante, definidos en el marco de la interacción de los sujetos pedagógicos (estudiante y docente) entre sí y con los saberes, en contexto.

Los contenidos involucrados en los aprendizajes esperados en cada campo deberán articularse para favorecer experiencias educativas, culturalmente situadas, que enriquezcan las trayectorias personales, escolares y sociales de los estudiantes. Al respecto cabe destacar que, si bien los aprendizajes y contenidos se presentan organizados en torno a ejes y subejos curriculares, su orden de presentación no implica una secuencia de desarrollo, ni su agrupamiento constituye una unidad didáctica. Será tarea del equipo docente diseñar la propuesta (unidades, proyectos y secuencias didácticas) según las estructuras organizativas que se estimen más adecuadas”. (p.20).

★ Les proponemos que **seleccionen contenidos** (en el Diseño aparecen remarcados en negrita) y que con ellos **organicen un mapa o red conceptual que muestre de qué manera esos contenidos podrían articularse** para ser abordados a través de un proyecto, una unidad o una secuencia didáctica.



Actividad 2

Una mirada tradicional sobre la socialización

Como docentes (y como padres) hemos sido formados en una idea sobre la escolarización/socialización, en y con familias con roles y funciones distintos, y con un concepto de infancia particular. Estas concepciones tradicionales orientaron los supuestos pedagógicos, como ilustra el siguiente fragmento:



“Porque no es el hecho material de aprender a leer y a escribir lo que da a la escuela su inmensa importancia en el desarrollo de la sociedad; sino los beneficios indirectos que de ella se reportan. El simple hecho de asistir a la escuela, de dejar la entera libertad que tenía en su casa, opera una completa transformación en el niño. En las horas de clase no se juega, no se grita, no se ríe cuando se quiere; hay un orden fijo, una regla establecida que el niño aprende a respetar. Cuando llega a hombre, esos hábitos adquiridos en los bancos del colegio, hacen que sin esfuerzo alguno respete la ley y reconozca una autoridad superior a la pasión individual. Hay además en el hombre primitivo, una tendencia al mal que la escuela reforma. Los niños de nuestros campos encuentran un placer indecible en humillar a un muchacho más pequeño cuando por acaso lo encuentran en un camino. La escuela destruye ese sentimiento hostil. Acostumbrados a estar todo el día entre ochenta o cien niños de su misma edad sin que se lo enseñen y sin que ellos mismos lo comprendan, sienten que el sentimiento de la sociabilidad se robustece en su alma. El espíritu pendenciero del hombre en estado natural se dulcifica así desde los primeros años y si no se destruye completamente al menos se aminora mucho.

La escuela les da también otros hábitos sociales que tan directa influencia tienen sobre la moralidad de los hombres. No se va a la escuela con la cara sucia ni con los pies descalzos; no se asiste a la clase con el cabello desgreñado ni en mangas de camisa. El niño se acostumbra así a estar decentemente en sociedad. Cuando hombre, estos hábitos adquiridos en la infancia harán que respete a los demás y se respete a sí mismo, presentándose siempre delante de los otros de una manera decorosa.

Con el estudio también los órganos de la inteligencia se dilatan, se suavizan, se perfeccionan; las nuevas ideas penetran con más facilidad en el espíritu y en la superficie tersa de una inteligencia pulida las preocupaciones y los errores tienen menos puntas salientes en donde agarrarse.

Además la escuela común tiene en las democracias la inmensa ventaja de aproximar y fundir las clases sociales. Pobres y ricos, los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela, no tendrán ni desprecio ni antipatías los unos por los otros. Por el contrario, educándose separadamente las clases pudientes de la sociedad se acostumbran desde temprano a despreciar al pobre que recibe su educación gratis en las escuelas del Estado y las clases pobres ven con encono a las ricas que continuamente hacen pesar sobre ellos la influencia y el poder que les da la riqueza. Aun cuando no produjera más resultados que los que acabo de enumerar a la ligera, la escuela tendría una inmensa influencia en el desarrollo de las naciones.”³



Respondan luego de leer y debatir:

- ✓ ¿Qué concepciones sobre la educación están incluidas en el fragmento citado?
- ✓ ¿Qué representaciones sobre la infancia están presentes?

³ Varela J.P. La Sociedad de Amigos de la Educación Popular Conferencia pronunciada en la Universidad el 18 de setiembre de 1868. Biblioteca Virtual FLACSO, **acceso restringido**, fecha de recuperación 01-06-2008 <http://www.geocities.com/Athens/troy/8772/ensayo1.htm>

- ✓ ¿Cuánto de estas representaciones sobre el valor de la educación escolar pervive en las creencias y prácticas escolares y familiares actuales?
- ✓ ¿Consideran las funciones de la escolarización que detalla el texto pertinentes para la educación y socialización de la infancia en la actualidad?

Revisar concepciones sobre la enseñanza puede permitirles, en este momento, identificarlas en sus proyectos, secuencias y unidades didácticas. Realicen un ejercicio de clarificación de ellas, teniendo en cuenta la lectura realizada hasta aquí y el resultado del debate en torno a las preguntas precedentes.



Actividad 3

Revisando el Diseño de Educación Inicial

La lectura atenta del Diseño Curricular nos permite reflexionar sobre nuevas formas de organizar la enseñanza en el campo. En la página 114, se realiza un punteo exhaustivo sobre algunas convicciones relativas al campo *Identidad y Convivencia*: primera experiencia social de regulación pública, reconocimiento del otro, ejercicio de la solidaridad, la libertad, encuentro con nuevas experiencias. ..

Estas convicciones concernientes a la socialización nos han puesto muchas veces en la tensión de actuar frente a dicotomías, que requieren decisiones pedagógicas a ser tomadas en equipo y entre los docentes y las familias. Estas tensiones han oscilado entre la imposición de prácticas y creencias hasta la asimilación y sobredimensionamiento de la diversidad cultural, extremos que dejan fuera las posibilidades de incluir o de enriquecer las experiencias culturales.



Es un momento oportuno de revisar esas cuestiones a través de la lectura del párrafo mencionado:

“Se trata de revisar las falsas oposiciones:

- entre imponer un arbitrario cultural que aplasta la singularidad de cada niño o, por el contrario, negar inserción comunitaria a las nuevas generaciones, bajo el supuesto de que la expresión espontánea no debe ser coartada por la transmisión de un legado cultural;
- entre asimilar las diferencias de creencias, de tradiciones, de estilos de vida a una cultura hegemónica que se presenta como única verdad o, por el contrario, sobredimensionar la diversidad aislando a cada grupo, evitando intercambios enriquecedores y cristalizando identidades que, por definición, son siempre abiertas y cambiantes;
- entre el adoctrinamiento verbal, en el cual los docentes tomamos posición explícita sobre cualquier aspecto de la vida moral (en tono jovial y simpático, pero no menos moralista que los discursos clásicos) o, por el contrario, un diálogo manipulatorio que supuestamente evita la imposición verbal pero espera que el grupo de niños llegue a concluir lo que los adultos ya pensábamos de antemano” (pp. 114-115).

★ Les proponemos, entonces, que realicen un ejercicio que parta de la lectura de cada una de las posibilidades planteadas e identifiquen situaciones en las que han prevalecido unas u otras, en la experiencia de su Jardín. **Realicen un breve registro anecdótico**. Se espera que este registro anecdótico posibilite revisar las prácticas pedagógicas.



Actividad 4

Decíamos al iniciar la clase que el Jardín de Infantes retoma en este siglo la misión de cuidar y hacer lugar a niños y niñas en el mundo. A fin de acompañar la tarea de construir una propuesta escolar con nuevos sentidos y en consonancia con las expectativas de la comunidad, los remitimos a la lectura del Artículo **Arte y parte del cuidado en la enseñanza, de Perla Zelmanovich**⁴, tomado de la Revista el Monitor N° 4. Su valor, a nuestro juicio, es clarificar los gestos de la intervención educativa frente a las necesidades de la época.

Zelmanovich, P. (2005). Arte y parte del cuidado en la enseñanza. En *El Monitor de la educación* N° 4. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en el siguiente link:
<http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier5.htm> (Recuperado el 9 de marzo de 2011).

★ Como actividad de cierre de la clase, y en un esfuerzo de integración, **elaboren la fundamentación**⁵ para un proyecto o unidad didáctica del campo de formación *Identidad y Convivencia*, que esté en ejecución. En esa fundamentación, deberán:

- dejar explícitos los acuerdos alcanzados respecto de la relación entre enseñar y cuidar en el contexto particular de sus prácticas;
- integrar las concepciones sobre la enseñanza identificadas en la actividad 2 y el registro anecdótico elaborado en la actividad 3.

Este documento, junto a la resolución de la Actividad n°1, representa el trabajo práctico a ser presentado para acceder a la evaluación final.

"Notas de cierre"

⁵ Consideramos necesaria la construcción de un informe o documento breve que opere a la manera de fundamentación, ya que representa el marco de referencia sobre los valores, creencias, perspectivas pedagógicas y didácticas de todo proyecto de enseñanza. Tomando en cuenta las diversas tradiciones y perspectivas presentes en la enseñanza en el Nivel relativas a este campo de formación, el ejercicio solicitado cobra especial relevancia.

Nuevas perspectivas para tradicionales tareas

Escribíamos en párrafos anteriores que, en el siglo XXI, el Nivel inicial vuelve a hacerse cargo de las funciones de crianza y educación. Asumir estas funciones debería asentarse en *“una consideración equilibrada de las necesidades formativas actuales, prudente en sus métodos y alejada de extremos inconducentes en los que a veces han caído las prácticas educativas atrapadas en dicotomías excluyentes”* (Diseño Curricular, p.114).

Estas perspectivas de incluir en un sentido amplio, en la cultura, en el legado común y de educar para la formación de capacidades que el ciudadano requiere en la actualidad, demandan una tarea conjunta entre los docentes del Jardín, los Supervisores; los técnicos; las organizaciones comunitarias y las familias, para la formulación de proyectos educativos de relevancia y pertinencia. Tal vez sea simplemente preguntarse juntos ¿Para qué educar en estos tiempos? ¿Cómo educar en estos tiempos? ¿Hasta donde avanzar en la construcción de identidad y de convivencia en las salas?

Agradecemos la participación de ustedes en esta propuesta. Esperamos que la clase y las actividades les hayan resultado provechosas. **¡Muchas Gracias!**

Equipo técnico de Ciudadanía y Humanidades
Área de Gestión Curricular

Los invitamos a seguir profundizando en esta temática a través de la lectura de otros textos ampliatorios y tal vez complementarios. Los mismos son:

1. Antelo, E. (2005). **La falsa antinomia entre enseñanza y asistencia**. Disponible en el siguiente link: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier4.htm>
2. Dussel, I. y Southwell, M.(2005). **En busca de otras formas de cuidado**. Disponible en el siguiente link: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro4/dossier1.htm>

Recuerden que en la Webgrafía de Educación Inicial ustedes podrán acceder a materiales de formación teórica, propuestas didácticas, recursos en formato texto y audiovisual. Este recurso está disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Webgrafia%20Inicial/Webgrafia%20INICIAL%2004-06-10.pdf>